

ACUERDO V-30/2025

--- Ciudad de México, a once de diciembre de dos mil veinticinco. -----
--- Acuerdo V-30/2025 del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial
de la Ciudad de México. -----

--- Se da cuenta con el oficio DERH/7898/2025 y anexos, signado de manera electrónica por el Director Ejecutivo de Recurso Humanos, mediante el cual somete a consideración de este Órgano Colegiado autorizar la excepción prevista en el resolutivo PRIMERO del acuerdo 13-04/2025 emitido por el Pleno del Órgano de Administración Judicial, de fecha siete de octubre de la presente anualidad, en relación con la propuesta de promoción, en favor del Maestro Erick Duarte Medrano, para ocupar el puesto de Secretario Proyectista de Sala, en la Ponencia Uno de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con efectos a partir del dieciséis de diciembre del año en curso, así como la propuesta de reingreso de la ciudadana Gloria Rosa Santos Mendoza, para ocupar el cargo de Coordinadora "B", con adscripción a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, con efectos a partir del dieciséis de diciembre de la presente anualidad; expresados los comentarios por parte de las personas Administradoras Judiciales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122, apartado A, bases I y IV de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 35, apartado B, numerales 1 y 2, y apartado E, numerales 1 y 3 de la *Constitución Política de la Ciudad de México*, 208, 209, 218 y 219 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, **por unanimidad, las y los integrantes del Órgano de Administración Judicial acordaron:** -----

PRIMERO.- Tomar conocimiento del oficio DERH/7898/2025 y anexos, suscrito de manera electrónica por el Director Ejecutivo de Recursos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México. -----

SEGUNDO.- Una vez analizado el presente asunto, en beneficio del adecuado desarrollo de las actividades del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como del derecho a la buena administración de justicia, este Órgano Colegiado determina autorizar la aplicación de la excepción contenida en el punto resolutivo PRIMERO del Acuerdo Plenario 13-04/2025, emitido por este Órgano de Administración Judicial, en sesión de fecha siete de octubre del año en curso.

relativo al cierre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco, en el rubro de Servicios Personales, atendiendo a las necesidades del servicio. Lo anterior, respecto de la propuesta de promoción realizada en favor del Maestro Erick Duarte Medrano, para ocupar el puesto de Secretario Proyectista de Sala, con adscripción a la Ponencia Uno de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia, con efectos a partir del dieciséis de diciembre de la presente anualidad. -----

TERCERO.- Autorizar la aplicación de la excepción a que se refiere el punto resolutivo PRIMERO del Acuerdo Plenario 13-04/2025, emitido por este Órgano de Administración Judicial, en sesión de fecha siete de octubre del año en curso, relativo al cierre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco, en el rubro de Servicios Personales, atendiendo a las necesidades del servicio, respecto de la propuesta de reingreso en favor de la ciudadana Gloria Rosa Santos Mendoza, en el puesto de Coordinadora "B", con adscripción a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, con efectos a partir del dieciséis de diciembre del dos mil veinticinco. ---

CUARTO.- Instruir al Secretario Ejecutivo de Administración Judicial, para que, a través de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, en el ámbito de sus respectivas competencias y con apoyo de la normativa aplicable, lleven a cabo las acciones necesarias a que haya lugar, para dar cumplimiento a las determinaciones contenidas en el presente acuerdo. -----

Comuníquese el contenido del presente acuerdo plenario para su conocimiento y efectos procedentes al Secretario Ejecutivo de Administración Judicial y, por su conducto, al Director Ejecutivo de Recursos Humanos, ambos del Órgano de Administración Judicial y, a través del último de los mencionados, a los servidores públicos autorizados; asimismo, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, a través de la Jefa de la Oficina de esa Presidencia; así como al titular de la Ponencia Uno de la Cuarta Sala Civil, todos del Poder Judicial de la Ciudad de México. Cúmplase. -----

Así lo resolvieron y firman las y los integrantes del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, el once de diciembre de dos mil veinticinco, por unanimidad, ante la Secretaria Ejecutiva del Pleno, Valeria Parada Sánchez, quien da fe en términos de lo establecido en la fracción XIII del artículo 218 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*. -----

**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**


JORGE GUERRERO MELÉNDEZ
PRESIDENTE


REYNA CONCEPCIÓN MINCE
SERRANO


VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ


SARA ALICIA ALVARADO
AVENDAÑO


MOISÉS VERGARA
TREJO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO


VALERIA PARADA SÁNCHEZ

NOTA. Esta hoja forma parte del Acuerdo V-30/2025, emitido por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, el once de diciembre de dos mil veinticinco.